



sin embargo votos y una papilota en blanco y por el regu-
do de veinte a D. Juan Sanchez Rivera con igual número de votos
que los dos señores anteriores, siendo posesionados en el acto de sus
respectivos cargos por el Sr. Alcalde Presidente.

Y por último deliendo de determinarse el orden número
de los Regidores para que cada cual ocupe sus respectivos puestos
y quedau sus suplir o suplir al que le preceda, dió el siguiente re-
sultado, Primera = D. Esteban Sanchez Igea.

2.º = D. Gildoro Zapata Jimenez = 3.º D. Manuel Medina Cham-
panares = 4.º D. Narciso Caballero Diones = 5.º D. Monico Zapata
Ramón = 6.º D. José Zapata Jimenez = 7.º D. Narciso Larios
Medina Jimenez y 8.º D. Joaquín San Dávaló.

Últimamente se acordó que fuese labora de las mismas la designa-
ción para celebrar las sesiones ordinarias y no la de la noche co-
mo se dijo en la sesión inaugural de número de Julio último,
declarandose por terminada este acto y mandandose en tal orden
la presente acta que firman los Sres. Concejales que se ven de
los que han concurrido, de que como Secretario, certifica.

José Canaga

José Zapata

Gildoro Zapata

Manuel Medina

José Canaga

Antonio Sanchez

Juan Sanchez

Joaquín San Dávaló

Joaquín San Dávaló

Y. Porantes

Sesión supletoria del día nueve de Noviembre a la ordinaria del siete

D. José Canaga

En la villa de Yandair a nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete,

" Fran^{co} Guenea

siendo las nueve de su mañana, se reunieron en esta sala Consistorial bajo

" En can Yandair

la presidencia del Sr. Alcalde D. José Canaga Zapata, los Sres. Concejales que al

" Manuel Medina

margen se expresan, con objeto de celebrar la presente sesión supletoria a

" José Zapata

la ordinaria del día siete que no tuvo efecto por falta de asistencia de los

" Narciso Caballero

Sres. Concejales. Habierta que ha sido se dió principio por la

" Gildoro Zapata

Y. Concejales. Habierta que ha sido se dió principio por la

" Monico Zapata

